

Fecha <b>22.08.2014</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	----------------------------	--------------------

EL ÚLTIMO DATA DE 1986

## Alista Peña Nieto decreto para modernizar **Sepomex**

[ CECILIA TÉLLEZ CORTÉS ]

■ El presidente Enrique Peña Nieto alista un decreto para modernizar el Servicio Postal Mexicano, así como su reglamento de operación toda vez que la última regulación de sus lineamientos data de 1986 y ello lo ha hecho quedarse rezagado de los avances tecnológicos.

La actualización de su marco de operación se enfoca a establecer y mantener actualizado el sistema de códigos postales y de información postal; el poder prestar servicios asociados tales como el cobro y pago de cuentas; el pago de los beneficios derivados de los programas sociales conforme a los convenios que celebre Sepomex con las dependencias federales.

Asimismo, se busca también la interconexión de sistemas con instituciones bancarias para los servicios de remisión de dinero, entre otros.

El proyecto de decreto por el que se reforma el decreto de creación del organismo denominado Servicio Postal Mexicano y el Reglamento de Operación del Servicio Postal Mexicano, en revisión de la Comisión de Mejora Regulatoria, establece la actualización de los servicios que actualmente presta tomando en consideración los avances tecnológicos.

En él se faculta al Servicio Postal Mexicano para poder implementar otros servicios postales, que con motivo de los avances tecnológicos se pudieran llegar a prestar a la población.

